

DICTAMEN

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, siendo las 9 horas del día 8 de septiembre de 2025, se reúne el jurado titular, conformado por la doctora Gladis Pradolini, el doctor Pablo Amster y la doctora Julia Plavnik, designados mediante la resolución CD N o 639//25, con el objetivo de emitir un dictamen en la Selección Interina para la provisión de **un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Parcial**, en el área Matemática, tramitado bajo el expediente EX-2025-01207181- - UBA-DMESA#FCEN.

A continuación, se detallan las/os postulantes inscriptas/os:

1. AGUILERA AGUILERA, Alejandra Patricia DNI 96006643
2. BLANC, Pablo, DNI 34164368
3. BLUFSTEIN, Martin Axel, DNI 38789500
4. CESARATTO, Eda, DNI 20988904
5. DI FIORE, Carlos, DNI 32064121
6. DI IORIO Y LUCERO, Maria Eugenia, DNI 29118063
7. EIROA, Ernesto Fabián, DNI 16139019
8. FERNANDEZ VIDAL, Tomás Ariel, DNI 36729005
9. HERRERO, Maria Isabel, DNI 29078233
10. MIRANDA, Alfredo, DNI 28752730
11. OLIVO, Andrea del Valle, 33728423
12. RODRIGUEZ CIRONE, Emanuel Dario, DNI 32123746
13. SCOTTI, Melisa Carla, DNI 35364115
14. SINGER, Joaquín Camilo, DNI 35972312
15. VELAZQUEZ, Sebastián Lucas, DNI 37904511
16. YUHJTMAN, Sergio, DNI 30925513
17. ZADUNAISKY, Pablo, DNI 32404328



Los postulantes DI IORIO Y LUCERO y YUHJTMAN informaron que no se presentarían a la prueba de oposición, por lo que no fueron evaluados.

La prueba de oposición consistió en una exposición escrita sobre uno de los siguientes temas:

- Teorema de Fubini
- Ley de los Grandes Números
- Teorema de la dimensión o de imagen-nulidad.

Posteriormente, el jurado realizó una entrevista personal de 5-10 minutos con cada postulante presente y procedió a evaluar sus antecedentes académicos y profesionales.

Sobre la base del análisis de los antecedentes, planes de trabajo, la prueba de oposición y la entrevista, el Jurado considera que todos los candidatos cumplen con los requisitos establecidos para acceder al cargo concursado. Teniendo en cuenta que se trata de un cargo con dedicación parcial, se han tomado en consideración los siguientes aspectos en orden de prioridad: la prueba de oposición y la entrevista personal, los antecedentes docentes (teniendo en cuenta la jerarquía de los cargos), los antecedentes científicos (cargos en CyT, producción científica, formación de recursos humanos, organización de eventos), las actividades de gestión y extensión y los antecedentes profesionales, en caso de corresponder. Además, por tratarse de un cargo en el área matemática, se han tenido especialmente en cuenta las condiciones de cada postulante para desempeñarse en las distintas materias dictadas por el departamento. En función de ello, se propone el siguiente orden de mérito:

1. BLANC, Pablo
2. ZADUNAIKY, Pablo
3. VELAZQUEZ, Sebastián Lucas
4. BLUFSTEIN, Martin Axel
5. OLIVO, Andrea del Valle
6. AGUILERA AGUILERA, Alejandra Patricia
7. CESARATTO, Eda
8. RODRÍGUEZ CIRONE, Emanuel Dario
9. MIRANDA, Alfredo
10. FERNANDEZ VIDAL, Tomás Ariel
11. DI FIORE, Carlos



12. EIROA, Ernesto Fabián
13. SCOTTI, Melisa Carla
14. SINGER, Joaquín Camilo
15. HERRERO, Maria Isabel

Habiendo cumplido con el cometido asignado y en conformidad, los miembros del Jurado firman al pie.



Dra. Gladis Pradolini



Dr. Pablo Amster



Dra. Julia Plavnik

